

## SECRETARÍA ACADÉMICA

29 de diciembre de 2020

Se informa a la comunidad educativa que se realizará **un único turno de exámenes en los meses de febrero y marzo de 2021, desde el 17/2/21 hasta el 12/3/21 inclusive**. La disposición adoptada surge de consultas efectuadas a lxs docentes de todos los Dptos. Académicos, de reuniones de trabajo entre consejerxs del HCD y el Consejo Académico y del análisis de la experiencia de los exámenes del mes de diciembre del corriente año.

Siguiendo el plan de gradualidad diseñado para avanzar con los exámenes finales en el actual contexto de pandemia, la mayoría de las cátedras de todas las carreras tomarán exámenes a alumnxs regulares de 2017, 2018 y 2019 sumando a alumnxs regulares 2020 y a alumnxs libres, **bajo las condiciones y modalidades que en cada Dpto. y cátedra se fijaron y que deberán consultarse en las grillas respectivas y vía correo electrónico a lxs docentes en un plazo no menor a 10 días antes de la fecha fijada.** Sobre evaluación de alumnxs regulares 2020 se debe atender lo informado al respecto en las grillas correspondientes.

**Las materias, tribunales, fechas y horarios, así como la condición de alumnxs que se podrán inscribir, figuran en archivos adjuntos.**

En todos los casos, **los contactos entre estudiantes y docentes respectivos, se realizará a través de correo electrónico en las aulas virtuales de las materias correspondientes, o bien por la vía de comunicación informada por la cátedra en la grilla de cada Dpto.** Se recomienda especialmente a quienes rendirán en condición de “libres” que se comuniquen con lxs profesorxs responsables de las cátedras con antelación suficiente para recibir pautas y orientaciones.

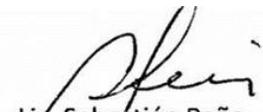
Recordamos que el **plazo máximo para inscripción a exámenes por Sistema Guaraní será de 5 días hábiles (120 h.)**, previas a la fecha fijada, a fin de asegurar la coordinación de la modalidad de examen con docentes y estudiantes y la realización de pruebas y ensayos necesarios. **Es importante tener en cuenta los feriados dispuestos para los días lunes 15 y martes 16 de febrero de 2021.**

El proceso de exámenes del turno de febrero-marzo 2021 contará con la **asistencia técnica y apoyo operativo de un equipo conformado *ad hoc*, coordinado por Secretaría Académica y Oficina de Tecnología Educativa.**

La Facultad de Artes ha elaborado un **listado de espacios esenciales** y una vez que la UNC disponga el acceso a los espacios físicos, se le otorgará prioridad a las materias que no hayan podido completar sus ciclos y/o evaluar por la vía virtual. De igual manera se informa que el **área de Profesorado** se encuentra trabajando en un plan de contingencia para dar curso a la realización de prácticas docentes, aunque la situación no depende exclusivamente ni de la Facultad de Artes ni de la UNC, sino también de las instituciones educativas receptoras según las normativas que dispongan las autoridades provinciales.

Una vez más, queremos destacar que la toma de exámenes finales en las condiciones sociales y sanitarias que atravesamos como comunidad, configuró un escenario desafiante y nos ha enfrentado a una experiencia inédita. Sin embargo, a pesar de las restricciones y sin renunciar a la defensa de la presencialidad como modalidad de enseñanza, esta Facultad de Artes puso de manifiesto su voluntad de buscar y acordar alternativas de solución contemplando derechos de estudiantes, docentes y nodocentes.

En ese marco y sobre el fin del ciclo 2020, reconocemos y valoramos la colaboración, disposición, creatividad y esfuerzo de toda la comunidad educativa de esta facultad a lo largo del año.

  
Lic. Sebastián Peña  
Secretario Académico